



Proyecto Educativo Institucional

“LICEO VOLCÁN SAN JOSÉ”

**Nombre de la Directora: Linda Elizabeth Maldonado Aravena
Periodo PEI: Desde: 2017 Hasta: 2020**

INDICE.

Contenidos

1. Identificación
2. Organigrama
3. Introducción
4. Himno
5. Historia Institucional

Primera parte

1. Nuestros Principios y Objetivos Institucionales.
 - a. Nuestra Visión
 - b. Nuestra Misión
 - c. Nuestro sello Institucional.
 - d. Valores

Segunda parte

2. Marco pedagógico curricular
3. Contexto
4. Perfil alumno
5. Perfil equipo directivo
6. Perfil docentes
7. Perfil profesor de apoyo
8. Perfil auxiliares
9. Perfil apoderados

Tercera parte

1. Marco analítico situacional
2. Diagnóstico por dimensión – FODA
3. Gestión pedagógica
 - Fortalezas
 - Oportunidades
 - Debilidades
 - Amenazas
 - Análisis FODA
 - Toma de decisiones

4. Gestión de Recursos
 - Fortalezas
 - Oportunidades
 - Debilidades
 - Amenazas
 - Análisis FODA
 - Toma de decisiones

5. Liderazgo
 - Fortalezas
 - Oportunidades
 - Debilidades
 - Amenazas
 - Análisis FODA
 - Toma de decisiones

6. Convivencia Escolar
 - Fortalezas
 - Oportunidades
 - Debilidades
 - Amenazas
 - Análisis FODA
 - Toma de decisiones

7. Implementación política de convivencia escolar en el Liceo Volcán san José.
8. PME –SEP
9. Propósito del Consejo Escolar en el Volcán san José.
 - Tareas del Consejo Escolar.

10. Diagnóstico Estadístico Liceo Volcán san José.
 - Matricula alumnos últimos años. (2013 - 2016)
 - Asistencia anual. (2013 - 2016)
 - SIMCE 2° Básico Comprensión lectora (2012-2015)
 - Estándares de aprendizaje 2° básico
 - SIMCE 4° básico Comprensión lectora (2011-2015)
 - SIMCE 4° básico Matemática (2011-2015)
 - Estándares de aprendizaje 4° básico
 - SIMCE 6° básico Comprensión lectora (2013-2015)
 - SIMCE 6° básico Matemática (2013-2015)

- SIMCE 8° básico Comprensión Lectora (2009 – 2015)
- SIMCE 8° básico Matemáticas (2009 – 2015)
- SIMCE 8° básico Ciencias Naturales (2009 – 2015)
- Estándares de aprendizaje 8° básico

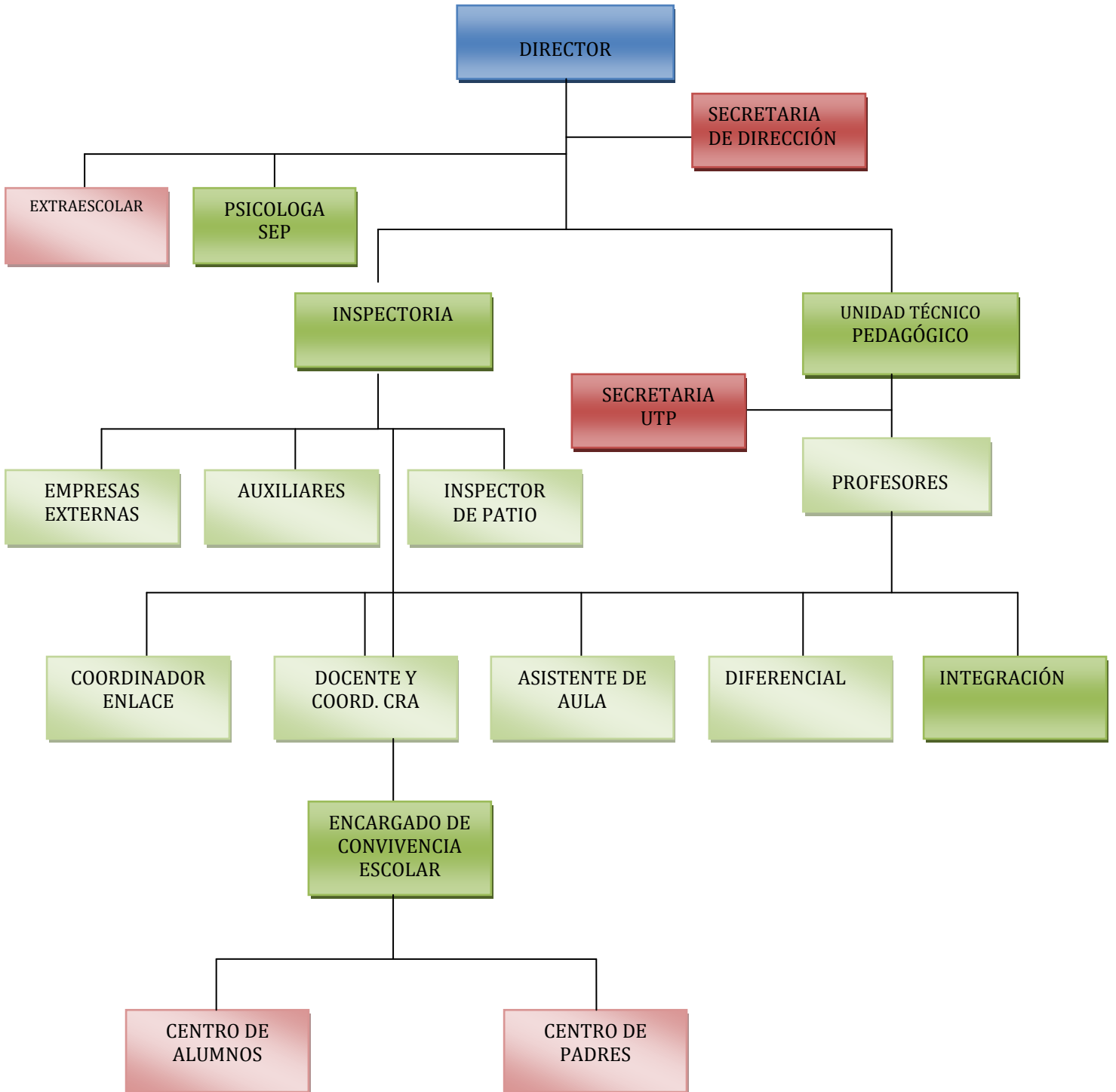
11. Planes de mejora

12. Marco Evaluativo

IDENTIFICACIÓN:

Director	Linda Elizabeth Maldonado Aravena
Dirección del establecimiento	Estación la Obra 3350
R.B.D	25043-0
Comuna	Puente Alto
Fono	22-4955500
E-mail	elizabeth.maldonado@cmpuentealto.cl
Fecha creación del establecimiento	30 de junio de 1997
Decreto Cooperador de la función educacional	Nº2203
Dependencia	Municipal
Nivel y Modalidad	Pre-básica, Básica, Educación para Adultos
Horario de funcionamiento	08:00 horas a 15:30 horas Básica 19:00 horas a 23:00 horas Ed. adultos
Nº de docentes directivos	6 docentes
Nº de Docentes	53 docentes
Nº de asistentes de la educación y administrativos	31 Asistentes de la educación 4 otros

ORGANIGRAMA



INTRODUCCIÓN

El “Liceo Volcán San José” está ubicado en la población el Volcán II, Calle Estación la Obra N° 3350, perteneciente a la comuna de Puente Alto, Región Metropolitana. A partir de 1997, El Liceo “Volcán San José” entrega una educación pública fundamentada en las políticas educacionales que el Estado, a través, del Ministerio de Educación imparte a las escuelas municipales. Es dependiente del Sistema Educacional Municipal de la comuna de Puente Alto. Atiende alumnos y alumnas de los niveles pre-escolar y básico, funcionando en Jornada Escolar Completa. (J.E.C.) y educación media adultos, en tercera jornada. A partir del año 2008, se formula y ejecuta el Plan de Mejoramiento Educativo financiado con recursos de la Subvención Escolar Preferencial (S.E.P).

El Proyecto Educativo Institucional, explicita la propuesta educacional que deseamos con Liceo, para fortalecer y consolidar en el establecimiento, un modelo de trabajo compartido entre alumnos, padres y apoderados, asistentes de la educación, asistentes de aula y docentes, especificando los medios que se pondrán a disposición o en marcha para concretar o ir respondiendo a nuestras aspiraciones de mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y de la gestión educativa en general.

Por lo anterior, todas las actividades, acciones, planes de mejoramiento, procesos educativos, prácticas de gestión pedagógica y administrativas, prácticas docentes, propuestas curriculares y normativas internas deben guardar fiel relación con lo

plasmado en este instrumento de planificación escolar con el sentido educativo de nuestra Misión y sello institucional.

HIMNO ESCUELA VOLCAN SAN JOSE

I

¡Adelante queridos compañeros
de la escuela Volcán San José,
estudiemos para ser primeros
en triunfar con optimismo y fé!

CORO

El maestro sin cesar nos guía,
Los deportes nos dan el vigor,
Mente sana fecunda alegría
Nos dará un futuro mejor.

II

Con cariño se nos enseña,
Cada día la bella lección
a sentir ...A pensar...
por si mismo el modo de actuar

CORO

El maestro sin cesar nos guía,
Los deportes nos dan el vigor,
Mente sana fecunda alegría
Nos dará un futuro mejor
Mente sana fecunda alegría
Nos dará un futuro mejor.

Autores:

Letra: Luís Lagos Baeza

Música: Mariano Gálvez V.

HISTORIA

El Liceo Volcán san José, dependiente de la Corporación Municipal de Puente Alto, nace el 30 de junio de 1997, por resolución exenta 1324, ante la carencia de atención escolar de la época, en el conjunto habitacional Volcán. La población objetiva era la Villa Volcán I y II en el área sur poniente de la comuna, uno de los sectores con mayor impacto demográfico debido a la llegada de nuevos pobladores a la zona, sin embargo actualmente se encuentra en demolición en un 70% para construir en el sector un gran centro cívico.

Ante la carencia de establecimientos educacionales ese año en el sector donde se ubica el conjunto habitacional denominado Villa el Volcán, se construye la “Escuela Volcán san José” estructuralmente nueva, con salas amplias iluminadas, el cual acoge una matrícula de 1350 alumnos de ambos sexos con toda la implementación necesaria, laboratorio, oficinas administrativas y técnicas una biblioteca amplia equipada para suplir las necesidades de los alumnos y unidad educativa.

En agosto del 2004 la resolución n°520 de 1996, de contraloría general de la república y sus modificaciones, la resolución exenta n°1324 de año 1997 considera de fecha 30 de octubre del 2003 el representante legal del establecimiento educacional municipal gratuito Escuela Básica N°106 “Volcán san José”, se solicitó ampliar del reconocimiento oficial, para impartir de enseñanza media Humanista Científico de adultos a contar del año 2004. La necesidad real de impartir estos cursos está dirigida a la atención de los jóvenes que han quedado sin educación, en alto riesgo social y que se interesan en completar su escolaridad, debido a la vulnerabilidad del sector en donde está ubicado nuestro establecimiento, es necesario mantener estos cursos, con el fin de reducir dificultades en la población juvenil.

El 30 de agosto del 2012, viene una nueva modificación estructural al Liceo Volcán san José, edificio de tres pisos, con salas modernas implementadas con mobiliario de alta modernidad, sala de enlace con 45 computadores de alta tecnología, laboratorio de ciencia completo, una enorme biblioteca y es el único Liceo con ascensor.

El 22 de marzo del 2016, fue entregado el nuevo Liceo Volcán san José donde se atienden 20 cursos de PK a 8° básico y educación para adulto del nivel básico n°2 a 2° nivel medio.

Con la última reconstrucción queremos que nuestro establecimiento busque la creación de una comunidad formada por jóvenes con una fuerte formación valórica, comprometidos con un proyecto de vida personal que los haga dueños y constructores de su propio destino. Para lograr esto, queremos ser una institución educativa que

entregue a los estudiantes las competencias necesarias. Somos un Liceo abierto y comprometido con la comunidad, el barrio, la comuna y el país. Queremos aportar al país jóvenes que sean honestos y coherentes en su actuar y en su decir, disciplinados y comprometidos con sus deberes, responsables con sus compromisos, dispuestos a ponerse en el lugar del otro y con disposición al servicio de los demás.

Marco Filosófico.

Nuestros Principios y Objetivos Institucionales.
Visión, Misión, Nuestro sello Institucional., Nuestras propuesta pedagógica.

a.- Nuestra Visión

Soñamos con construir un Liceo de calidad donde nuestros alumnos puedan desarrollar su proyecto de vida:

VISIÓN

“Formar estudiantes autónomos, tolerantes e integradores de la diversidad, que sean actores destacados del desarrollo y crecimiento de sí mismo y su entorno a través del desarrollo de las actividades artísticas deportivas y culturales.”

b.- Nuestra Misión

El Liceo Volcán san José es un establecimiento Municipal dependiente de la Corporación Municipal de Puente Alto. Con enseñanza pre-básica, básica y educación para adultos.

MISIÓN

“La escuela y sus agentes educativos, promueven una educación de calidad integral basada en el desarrollo de capacidades, habilidades cognitivas, de formación personal y social de los estudiantes, respetando sus intereses, estilos y ritmos de aprendizajes, mediante una propuesta curricular artístico-musical, deportivo integrando la diversidad.

Principios y Directrices

c.- Nuestro Sello Institucional

El Liceo Volcán san José tiene como sello institucional y que formara parte de nuestra declaración y explicitada en todo nuestro quehacer educativo y explicitado en nuestro ejercicio pedagógico, es:

“SOLO LLEGAS MÁS RÁPIDO PERO JUNTOS LLEGAMOS MÁS LEJOS”

c.1 Valores Institucionales:

SOCIAL	PERSONAL	MORAL
RESPECTO	COMPROMISO	HONESTIDAD
SOLIDARIDAD	PERSEVERANCIA	TOLERANCIA
RESPONSABILIDAD	BELLEZA	
IGUALDAD		

Nuestros alumnos deberán adquirir en su proceso de enseñanza aprendizaje las siguientes competencias: Competencia social y ciudadana, Competencia cultural y artística, Competencia para aprender a aprender y Autonomía e iniciativa personal.

d.- MARCO PEDAGÓGICO CURRICULAR

A partir de la Misión, el Liceo Volcán San José, opta por un “Currículum Centrado en el alumno”, considerando el proceso académico y las etapas del desarrollo evolutivo. Nuestro Currículum tiene la opción artístico, deportivo y cultural, se centra en el

desarrollo integral y armónico de la persona, considerando las nuevas bases curriculares, las que plantean Objetivos de Aprendizaje (OA) para cada nivel, resguardando el tiempo de libre disposición del establecimiento y actualizando los contenidos, habilidades y actitudes a desarrollar lo que nos permite preparar alumnos y alumnas capaces de vivir como personas y como ciudadanos; poniendo énfasis en el dominio y comprensión lectora, en el desarrollo del pensamiento lógico matemático, pero principalmente en las habilidades artísticas y musicales de nuestros estudiantes que les permitirán desarrollar un pensamiento visual, cultura artística, expresión filosófica de un periodo histórico, apreciación de las manifestaciones visuales de la cultura contemporánea y fomentando el pensamiento propio y subjetivo del estudiante, a través del diseño de actividades transversales, que permitan relacionar las asignaturas y con una metodología que considere el aprendizaje, como un proceso dinámico que motive al alumno, a ser un participante activo que construye su aprendizajes a partir de sus experiencias, que integre la información que recibe y que sea capaz de desarrollar experiencias múltiples y variadas tanto de manera individual, como grupalmente.

La unidad educativa orientará el quehacer pedagógico en los aprendizajes de los alumnos; fortaleciendo además en ellos la capacidad de tomar decisiones acertadas en su desarrollo personal y social. La práctica pedagógica está centrada en el aprendizaje de los alumnos, lo que implica, desarrollar estrategias flexibles y adaptadas a los diversos ritmos y estilos de aprendizaje de ellos. El Liceo “Volcán San José” fundamenta el proceso de enseñanza aprendizaje en el desarrollo de habilidades cognitivas, socio afectivas y valóricas, siendo este una instancia de crecimiento de la

persona, donde el aprendizaje sea “un proceso de construcción y no un proceso de transferencia”, organizando para ello todos los recursos humanos, materiales y metodológicos necesarios para apoyar el crecimiento y conocimiento del educando. A partir del 2017 implementará el taller de idioma extranjero inglés, de 1° a 4° Básico, lo que busca contribuir en el desarrollo de una segunda lengua, potenciando las actividades lúdicas y las habilidades de audición lectura comprensiva, escritura y reproducción oral . La evaluación se orientará hacia un proceso que además de entregar información sobre el logro de los aprendizajes, facilite y estimule; considerando diversas estrategias de evaluación que permitirán al docente contar con antecedentes que muestren con claridad el desarrollo del proceso de aprendizaje en cada alumno o alumna y pueda tomar las medidas remediales necesarias. El desarrollo de alumnos y alumnas se dará en espacios de participación escolar, que considere a todos, lo que permitirá a los alumnos, internalizar valores, como el compañerismo, perseverancia y responsabilidad, permitiendo de esta manera, la formación de un alumno capaz de crear y expresar ideas, que produzcan impacto positivo en su entorno social.

En el caso de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorias, se realizarán adecuaciones curriculares y evaluaciones diferenciadas que les permitan alcanzar los objetivos de acuerdo a sus posibilidades.

Construir un ambiente adecuado de aprendizaje en el cual cada persona sea respetada como ser único. Trabajar en un ambiente de aprendizaje, estimulante y creativo,

ofreciendo a nuestros estudiantes la oportunidad de aprender y desarrollar su talento artístico.

CONTEXTO

La Escuela tiene una matrícula de 763 alumnos, perteneciente a un estrato social medio-bajo, con un índice de vulnerabilidad de 98,7%. El nivel educacional de los padres en un 50% corresponde al nivel básico completo y de un 30% nivel básico incompleto y un 20% nivel medio incompleto.

Atiende 15 cursos:

- a. 2 Transición 1° nivel, 2 Transición 2° nivel.
- b. 15 cursos del Nivel básico (1° a 8° básico) y
- c. 1 curso de Educación Básica Adultos Sin Oficio (5° y 6° básico)
- d. 1 curso de Educación Básica Adultos Sin Oficio (7° y 8° básico)
- e. 2 cursos de Educación Media H.C. Primer Nivel 1° y 2° medio
- f. 2 cursos de Educación Media H.C. Primer Nivel 3° y 4° medio.

Desde el año 2017 se trabaja con régimen de Jornada Escolar Completa (J.E.C.).

Nuestros estudiantes provienen mayoritariamente de familias disfuncionales y vulnerables, cuyas expectativas son de encontrar una educación formadora de valores y que brinde una educación integral que proyecte a sus hijos e hijas a una enseñanza inclusiva, que de garantía para que los alumnos/as puedan postular o acceder a los programas y/o beneficios que ofrece el establecimiento, de acuerdo a su situación socio- económica. Contamos con útiles escolares de JUNAEB, Yo elijo mi PC, alimentación, uniforme desde el Bienestar Escolar, asistencia odontológica, visual y quinesiológica, controles con equipos multidisciplinarios de nuestro consultorio Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Brindamos a través de redes de apoyo, San Lázaro, Carabineros 66 comisaría, UDE, UNIFAM, PDI, CESFAM, Extraescolar EDEX (Basquetbol, Fútbol, tenis, ajedrez, danza, batucada) , SENDA, Tribunales de Justicia, Tribunales de familia, UBE, PIE 24 HORAS, CRS Cordillera, programa de 4 a 7 de SERNAM, Proyecto Educativo saludable de JUNAEB, proyecto Tablet, Proyecto Video Juegos, Salidas Pedagógicas a diferentes centros culturales y de aprendizaje, entre otros organismos.

PERFIL DEL ALUMNO

Nuestros estudiantes de Enseñanza General Básica, y Educación Media Adulta serán:

- Respetuosos con el Proyecto Educativo Institucional.
- Respetuosos con sus padres y profesores.
- Asistir a todas sus clases tanto curriculares como extra programáticas.
- Asistir regularmente a clases.
- Participar con interés y dedicación en todas las actividades y eventos que realiza el establecimiento.
- Representar al Liceo en todas as actividades, deportivas, musicales y artísticas.
- Ser puntual en la entrega de trabajos y tareas.
- Cumplir con los horarios establecidos por el establecimiento.
- Ser perseverante en la búsqueda de métodos para aprender y aplicar lo aprendido.
- Fomentar buenas relaciones entre pares descartando todo tipo de bulling.
- Capaces de aplicar las capacidades, habilidades y actitudes desarrolladas durante el proceso aprendizaje.

- - Responsables y esforzados en el logro de los propósitos personales y grupales, Actuarán con sentido crítico, tolerantes, solidarios, y respetuosos con las personas, sensibles con el medio natural,
- Capaces de incorporar las herramientas tecnológicas y los aprendizajes en la interacción con su entorno.

PERFIL DEL EQUIPO DIRECTIVO

Los directivos del Liceo volcán San José se preocuparán por:

- Promover la participación de todos los estamentos de la unidad educativa, en los lineamientos de las distintas herramientas de gestión del establecimiento, enfocados en el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes.
- Incentivar una cultura escolar inclusiva, equitativa y de altas expectativas, sobre el logro de aprendizaje de los estudiantes y desempeño de todos los miembros de la unidad educativa.
- Acompañar a dirección en la buena marcha de los procesos pedagógicos del establecimiento.
- Actuar con discreción, lealtad y confianza con la dirección del establecimiento.
- Motivar el desarrollo profesional continuo de los docentes y asistentes de la educación. - Reconocer y valorar los logros personales y colectivos de las personas que trabajan en el establecimiento.
- Desempeñar el rol pedagógico con calidad organizacional y liderazgo.
- Acompañar las decisiones asumidas institucionalmente por Dirección.
- Promover un buen clima de convivencia y bienestar, en el establecimiento educacional, convocando al respeto y tolerancia.

- Generar espacios de reflexión y trabajo técnico, en forma sistemática para la construcción de una comunidad de aprendizaje profesional.
- Presentar su plan de trabajo anual y realizar un seguimiento de ello.
- Es proactivo y valora el trabajo en equipo.
- Formular, hacer seguimiento y evaluar las metas y objetivos del establecimiento; los planes y programas de estudio y las estrategias para su implementación.
- Adoptar medidas para que padres o apoderados, reciban regularmente información sobre el funcionamiento del establecimiento y el progreso de sus hijos.
- Informar de manera periódica, los procesos y resultados del establecimiento a los distintos actores de la comunidad educativa.
- Generar redes de apoyo con instituciones, organizaciones y actores del entorno que contribuyan al logro de objetivos y metas del establecimiento.
- Promueve una educación de alta calidad en todos sus niveles escolares, que, sin excepciones, contribuya a que cada alumno y alumna se desarrolle como persona libre y socialmente responsablemente.
- Apoyar al desarrollo del conocimiento científico, las letras, el razonamiento lógico, la tecnología, la ciencia, especialmente en las artes, la educación física y la música.
- Valorar los intereses de los alumnos y necesidades educativas a través de una formación integral, en base a la necesidad de atender las aptitudes e intereses personales y la disposición vocacional del alumno.

- Apoya los distintos proyectos llevados a cabo por la comunidad educativa.
- Monitorea y evaluar la gestión educativa en los distintos niveles.
- Mantiene una comunicación clara y oportuna con todos los estamentos de la comunidad.
- Propone, orienta y anima a la comunidad educativa para que se reelabore, ejecute y evalúe el PEI.

PERFIL DE LOS DOCENTES

- Comprometido con el Proyecto Educativo Institucional.
- Profesional responsable y empático con los alumnos de la escuela, que sea capaz de desarrollar las actividades programáticas de su nivel y asignatura, logrando los objetivos propuestos por la malla curricular del Mineduc.
- Ser orientador de sus actividades de acuerdo con la finalidad y normas generales de la Educación y las propias del establecimiento.
- Acoger a todos los alumnos en igualdad de condiciones, siendo un facilitador de los aprendizajes y formador de valores.
- Respetar a la institución manteniendo un clima cordial de relaciones entre profesionales de la educación, personal administrativo, de servicio, con los alumnos padres y apoderados.
- Asistir por solicitud jerárquica a sesiones de reflexión pedagógica y Consejos Académicos donde se considere pertinente su participación.
- Tener la capacidad de reflexionar acerca de su quehacer pedagógico, accediendo a perfeccionamiento constante y pertinente.

Proyecto Educativo Institucional

Liceo Volcán San José

- Velar por la integridad física y moral de los alumnos. - Asumir en forma responsable aquellos roles que le sean asignados en la organización escolar.
- Propiciar relaciones de respeto y colaboración con padres, apoderados y vecinos.
- Evidenciar respeto y deferencia por Directivos y superiores jerárquicos.
- Respetar los horarios de inicio y término de la jornada como así también llegar puntual a las clases y actividades del Liceo dentro de la jornada laboral.
- Debe ser resolutivo ante dudas e inquietudes y maneja apertura a las críticas constructivas y de mejora ante el quehacer pedagógico.
- Aplica técnicas pedagógicas recomendables para alcanzar los objetivos de su sector de aprendizaje y de acuerdo con lo determinado por la Unidad Técnico Pedagógico.

PERFIL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: (psicólogo, Asistentes Social, terapeuta ocupacional, intérpretes de señas, ente otros).

- Comprometido con el Proyecto Educativo Institucional.
- Cumplir con sus horarios de trabajo, ser puntual y responsable.
- Mantener un trato adecuado con personal, alumnos y público relacionado con el establecimiento.
- Planifica el trabajo a realizar y coordinar la organización de apoyos con docentes y administrativos del establecimiento.

- Realiza diagnósticos a estudiantes con necesidades educativas, a grupos de estudiantes y a las familias de acuerdo a necesidades y normativas
- Ser proactivo y manifestar disposición al trabajo colaborativo.
- Desarrollar su trabajo con responsabilidad.
- Desarrolla planes curriculares para favorecer la integración de los estudiantes.
- Participar en reuniones con docentes, padres y apoderados asesorándolos en temas técnicos y de apoyo a los estudiantes.
- Realizar acciones de seguimiento de los alumnos en el aula.
- Elabora informes de evolución de apoyos especializados.
- Incorpora en los planes de trabajo, acciones bajo el enfoque de prevención de problemas, dificultades para aprender y áreas de mejora.
- Debe administrar los materiales y equipamiento que le sean asignados, salas de apoyo pedagógico, fotocopias, material tecnológico u otros.

PERFIL DE LOS PROFESIONALES DE APOYO: (Los inspectores de patio y administrativos.)

- Mantener un trato adecuado con personal, alumnos y público relacionado con el establecimiento.
- Comprometido con el Proyecto Educativo Institucional.
- Comprende que en todas las esferas de su desempeño, en especial en las acciones que supongan contactos con los alumnos su actitud debe ser esencialmente educativa, es decir, modelar con el ejemplo el comportamiento.
- Ser respetuoso con los integrantes de la comunidad escolar y sus superiores.

- Debe ser dinámico, proactivo y se esfuerza por brindar un servicio educativo de calidad.
- Realiza tareas administrativas de atención al público, organización de documentos, registros varios, etc.
- Mantener la confidencialidad de la información que maneja.
- Ser capaces de generar las instancias de trabajo en equipo con los distintos actores de la comunidad educativa.
- Ser proactivos y con disposición al trabajo.
- Colaborar en eventos, ceremonias, levanta de escenografías, exposiciones, etc.
- Ser un aporte a la buena convivencia y clima laboral.
- Cumplir responsablemente con turnos de atención a los alumnos en comedor escolar, patios, portería y otros.
- Apoyar en la elaboración de construcción de material didáctico u otras herramientas de apoyo a la gestión educativa.
- Asume con responsabilidad tareas de control y monitoreo que le sean asignadas: atrasos, inasistencias, permisos administrativos, etc.
- Apoyar al trabajo en la sala de clases en ausencia de profesores, orientados y guiados por jefe de UTP y/o Inspector General.
- Sentirse parte importantes de la unidad educativa y pueda con libertad informar a sus superiores situaciones irregulares que afecten el desempeño de su función, de su ámbito de trabajo y/o al establecimiento para la búsqueda de soluciones.

AUXILIARES: (desarrollan labores de cuidado, mantención y limpieza de los bienes e instalaciones de la infraestructura).

- Respetar el Proyecto Educativo Institucional.
- Cumple con sus horarios de trabajo respetando la puntualidad en beneficio a la mantención y cuidado de la dependencia.
- Debe ser respetuoso con los integrantes de la Comunidad Educativa sus superiores.
- comprende que en todas las esferas de su desempeño, en especial en las acciones que supongan contactos con los alumnos su actitud debe ser esencialmente educativa y adecuada al contexto escolar.
- Demuestra una alta disposición al trabajo y estar al servicio de lo que se le solicite por sus superiores.
- Aporta al clima de colaboración y respeto, demostrando responsabilidad en su trabajo.
- Informa y comunica a sus jefes directos, irregularidades que observe en el ámbito de sus funciones para el mejoramiento. Además mantiene un registro escrito de las tareas que se le son asignadas.

PERFIL DE LOS APODERADOS:

- Respetar el Proyecto Educativo Institucional.
- responsables del proceso educativo de sus hijos.
- Respetar las normas evaluativas, disciplinarias del Reglamento Interno y los procedimientos pedagógicos del establecimiento.
- Facilitador y apoyo en la estimulación para el logro de los aprendizajes.
- Colaborador y participativo en las actividades del colegio.
- Promueve y estimula en su pupilo/a permanentemente el desarrollo de sus actitudes, gestos, vocabulario, expresiones y actos positivos hacia la institución y todos los funcionarios.
- Orientador en la formación de hábitos y en el cumplimiento de normas del establecimiento. Preocupándose de la presentación personal de su pupilo.
- Fomenta la responsabilidad, asistencia y puntualidad de su pupilo, para fomentar alumnos responsables en el que hacer educativo.
- Mantener un trato deferente y respetuoso con todos los integrantes de la unidad educativa.
- Mantiene una comunicación oportuna con el establecimiento, manifestando la salud física o mental de su pupilo/a.
- Se demuestra abierto al diálogo sincero, emitiendo sus puntos de vista y escuchando los ajenos en un clima de respeto.
- Comprometido con las actividades Extra programáticas que la institución realiza tales como: aniversario, fiesta de la Chilenidad, gala deportiva, muestras artísticas, graduaciones u otras actividades.

- Conoce y valora los objetivos del Centro de Padres y Apoderados, su función como cooperador en la institución.
- Asiste en forma oportuna cuando se le requiere para optimizar el proceso educativo como así también asiste a las reuniones de curso siendo un aporte en los aprendizajes de sus hijos.
- Repone responsablemente los daños que su pupilo pueda generar en el interior de las salas o a la infraestructura del establecimiento.

EXPECTATIVAS DEL LICEO VOLCÁN SAN JOSÉ ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS

- Que los estudiantes logren insertarse y ser un aporte para sí mismo, su familia y su entorno social y cultural.
- Lograr progresivamente que la familia se posicione como agente fundamental en el desarrollo integral de sus hijos, a través de la acogida, la motivación y la participación familiar.
- Aumentar en los estudiantes habilidades de resiliencia y de superación de obstáculos que se le presenten durante el proceso de enseñanza de aprendizaje.
- Ampliar el ámbito de alternativas de resolución de conflictos (negociación, mediación y comunicación) entre los estudiantes.
- Desarrollar el pensamiento: abstracto, divergente, racional, práctico, fluidez, la flexibilidad, la profundidad, reflexivo y crítico. Desarrollar el pensamiento como proceso implica atender a la manifestación de todas sus particularidades.
- Desarrollar habilidades artísticas, musicales, deportivas y culturales. Darles un sentido y un propósito educativo, de ser significativo para los estudiantes. Conoce las inteligencias múltiples en los alumnos y potenciar cada una de ellas según sus intereses.

- Aumentar habilidades lingüísticas y metalingüísticas tales como: comprensión lectora, repertorio lexical, producción de textos. El objetivo general es contribuir a optimizar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Incrementar habilidades de razonamiento matemático, cuantificación y lógico deductivo, cálculo mental y geométrico.
- Adquirir habilidades cognitivas de sistematización en la recogida de información, la planificación y la verificación.
- Aumento de habilidades sociales y emocionales.(Autocontrol, Comprensión del sí mismo y del otro, Relación Interpersonal entre pares y familia)
- Lograr configurar un proyecto de vida fijándose metas y estrategias para alcanzarlas.
- Incrementar progresivamente los logros pedagógicos de los estudiantes superando los estándares promedio a nivel nacional.

MARCO ANALITICO SITUACIONAL

DIAGNOSTICO POR DIMENSIONES - FODA

GESTIÓN PEDAGOGICA:	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>-Apoyo de Dirección y unidad técnico pedagógica en los desafíos asumidos. Se posee un equipo comprometido y responsable con la tarea educativa.</p> <p>-Existen herramientas como son las planificaciones y redes de contenidos que permiten dar coherencia al curriculum.</p> <p>-Idoneidad docentes: Todos los docentes que integren el Liceo Volcán san José, deben tener el nivel académico necesario para impartir educación general básica. Poseer títulos de acuerdo a los requerimientos del establecimiento y las normas exigidas por el Ministerio de Educación.</p> <p>-Amplios conocimientos en la selección y contratación del personal.</p> <p>-Equipo humano, motivados a la mejora.</p>	<p>-Existe un equipo de profesionales de apoyo de distintas áreas dispuesto a cooperar con el trabajo pedagógico.</p> <p>-La administración educativa apuesta a la mejora constante de los procesos.</p> <p>- Conseguir las condiciones de trabajo más favorables para toda la unidad educativa.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>-Falta de capacitaciones y especializaciones de docentes.</p> <p>-Necesidad de capacitación entorno a las tecnologías educativas.</p> <p>-Se requiere de mayor participación, compromiso, responsabilidad a partir del rol educativo.</p> <p>-Instalación gradual de prácticas educativas de calidad.</p> <p>-Reactivar los grupos profesionales de trabajo en Jornada Escolar Completa: centralizada en el quehacer docente en el mejoramiento de las practicas pedagógicas en equipo y velando por la calidad de los aprendizajes.</p> <p>-Incremento de las visitas de observación de aula: por la Unidad Técnico Pedagógica. (Pauta propia o ministerial) y con retroalimentación para el</p>	<p>-Deserción escolar de los estudiantes por los bajos recursos económicos.</p> <p>- Falta de apoyo de los padres y o apoderados en el proceso educativos de los estudiantes</p> <p>-Baja participación de los padres a reunión de apoderados. Los padres y apoderados muy poco comprometidos con la educación de sus hijos y a las citaciones por bajo rendimiento.</p> <p>- Baja competencia Laboral.</p> <p>- Falta de personal calificado.</p> <p>- Insensibilidad ante problemáticas de los empleados</p>

<p>mejoramiento o reforzamiento de las practicas docentes, además de las visitas al aula por la Dirección.</p>	
<p>ANALISIS DEL FODA</p>	
<p>Ante las debilidades y amenazas que se presentan en el área de gestión educativa es necesario tener en consideración que es posible revertir ciertas situaciones teniendo presente una buena gestión de las fortalezas y oportunidades que se nos presentan. Es así, como la entrega de herramientas, entusiasmo y compromiso pedagógico se convierten en una excelente modalidad de mejora.</p>	
<p>TOMA DE DECISIONES</p>	
<p>Capacitar a los docentes en distintas tecnologías y nuevas estrategias de aprendizaje que permitan elaborar en el aula nuevas formas y diversificados aprendizajes en los estudiantes, priorizando la innovación en el aula. Crear estrategias que permitan motivar a los estudiantes con tal que se mantengan en el sistema educativo. Fortalecer la enseñanza de contenidos y perfeccionar la forma en que se desarrollan las potencialidades de nuestros alumnos, enfocadas a los sellos.-</p>	

GESTIÓN DE RECURSOS:	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Disponer de salidas educativas para los estudiantes. -Contar con movilización (bus de acercamiento) - Contar con talleres fuera del liceo. - Recursos SEP. - Docentes con titulación y perfeccionamiento. - Asistentes de la educación capacitados.- - Equipos técnicos multidisciplinanos. - Centros de Padres - Centro de alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Acceder a distintas redes de apoyo como lo es la UDE o Bienestar para adquirir apoyo y recursos para los estudiantes. -acceder a los talleres extraescolar, que son una fortaleza para el aprendizaje el compromiso la tolerancia, la constancia y la responsabilidad ante una actividad fuera del horario de clases. - Chile Solidario - Programa SERNAM. - Programa Enlaces
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>No poder disponer de todos los recursos necesarios para cubrir las necesidades del establecimiento. Pedagógicas, infraestructura, tecnológica, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Baja matrícula. - Bajos ingresos por subvención. - Aumento de licencias médicas. - Falta de manejo de los recursos 	<ul style="list-style-type: none"> -Bajo resultados. -Dificultad para realizar las clases. -Desmotivación de los docentes por falta de recursos. -Jornadas de perfeccionamiento sin realizar. - Mecanismos insuficientes de protección a las instalaciones de la unidad educativa.

tecnológicos, especialmente en el uso pedagógico.	- falta de personal que cumpla funciones de atención del público.
ANALISIS DEL FODA	
Ante las dificultades que se generan dentro de la Unidad Educativa se debe definir un presupuesto anual como parte del proceso de mejor con requerimientos equilibrados del establecimiento.	
TOMA DE DECISIONES	
Gestionar los recursos necesarios, con fondos SEP, FAEP, Operacionales o proyectos estatales que ayuden a incrementar los fondos, para desarrollar mejores aprendizajes y capacitar a los docentes que cumplen roles específicos en la unidad educativa.	

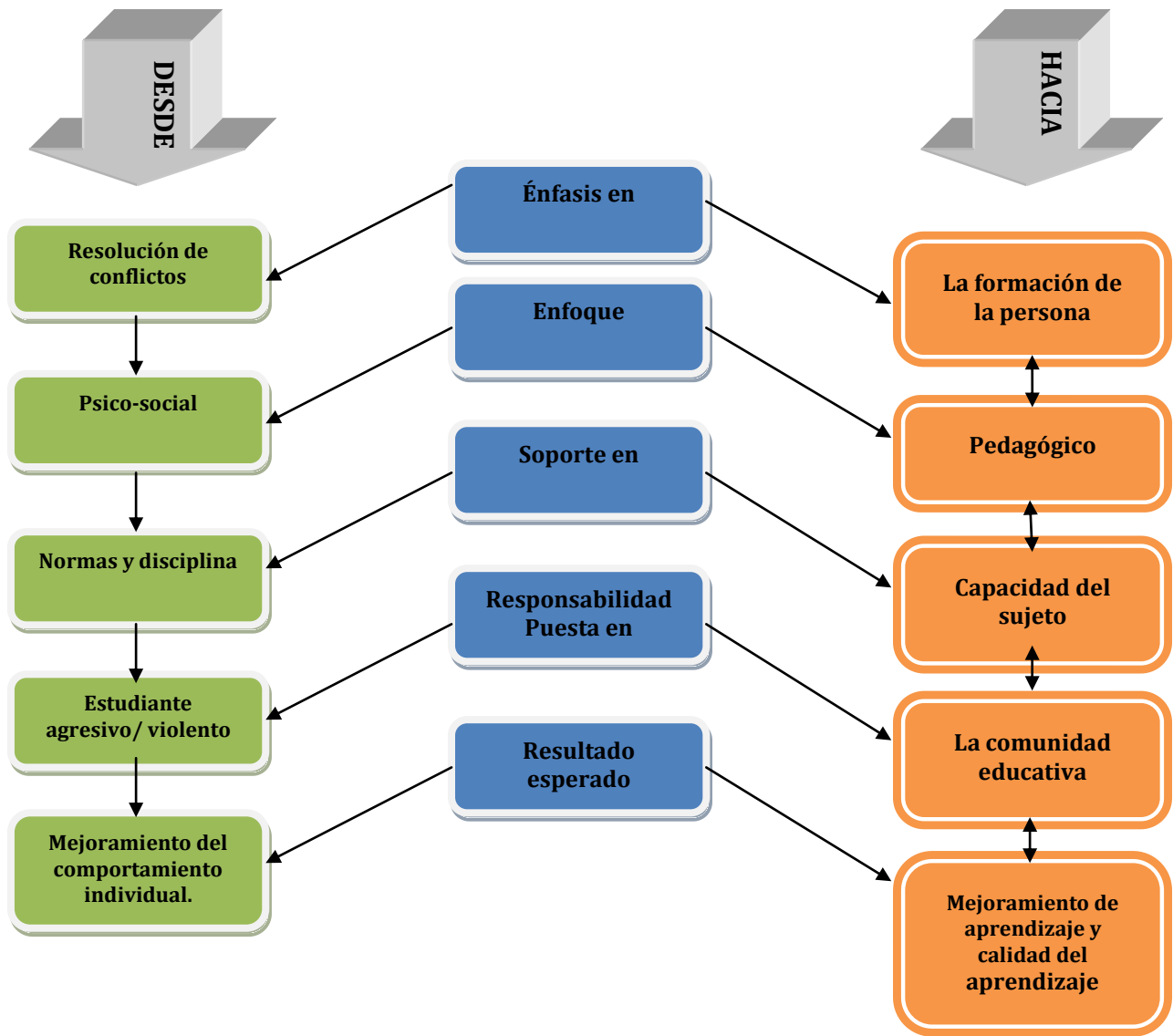
LIDERAZGO:	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Poseer un equipo directivo entusiasmado, competente y responsable. -Planta Docente Directiva con profesionales titulares: Los cargos del Director son ganados por concurso público, inspector general y jefe de unidad técnico pedagógico titulares. -Actuar de manera auténtica y humana. - Apoyo serio y sincero. -premiar los esfuerzos del personal. 	<ul style="list-style-type: none"> -Tener una directora estable que puede proyectar y concretizar metas a corto y largo plazo. - lograr metas de resultados propuestas a 4 años. -mejoras en los aprendizajes. SIMCE, pruebas corporativas. - lograr los recursos necesarios para el logro con el personal.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer los roles y funciones en el equipo. - tener las competencias específicas en cada rol. - cumplir las tareas designadas y monitorear el proceso de ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Desorganización administrativa. - Falta de comunicación e información con la unidad educativa. -Falta De continuidad de sus acciones.
ANALISIS DEL FODA	
Mejoramiento continuo de las diferentes dificultades que se producen al nivel del personal, generando soluciones y propuestas de mejora, escuchando a los funcionarios y valorando su preocupación, compromiso y responsabilidad al que hacer educativo.	

TOMA DE DECISIONES
Organizar los equipos de trabajo para mejorar los aprendizajes, mejorar la comunicación para fortalecer el establecimiento de un clima de confianza y lealtad. Valorar las competencias de los funcionarios y apoyando en las dificultades y éxitos.

CONVIVENCIA ESCOLAR:	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Disponer de un encargado de convivencia -Disponer de un manual de convivencia acorde a la ley. -Contar con estrategias de intervención ante dificultades al interior del aula o del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> -Contar con equipo de apoyo corporativo. -Acceder a redes de apoyo de intervención gratuitas. Derivaciones con redes de apoyo, OPD, UDE, CESFAM, SAN LAZARO, TRIBUNAL FAMILIA, FISCALIA, POLICIA, UNIFAM.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> -Contar con conflictos al interior del aula o establecimiento que intervienen en un buen clima escolar -Ausencia de sistematicidad en los procesos. -falta de herramienta por parte de los docentes y no docente para controlar ciertas situaciones que intervienen en el buen funcionamiento de la convivencia escolar 	<ul style="list-style-type: none"> -Situaciones externas como drogas, alcohol que no permiten un espacio tranquilo para el aprendizaje y desarrollo escolar. - no tener respuesta de las redes de apoyo a las situaciones urgentes sociales de los alumnos.
ANALISIS DEL FODA	
<p>Implementar una cultura organizacional de calidad del buen trato con objetivos, metas y estrategias institucionales con el fin de optimizar procesos y lograr mejores resultados de aprendizaje. Considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.</p>	
TOMA DE DECISIONES	
<p>Generar un plan de trabajo que posea acciones que alcancen un buen desarrollo de clima escolar en pos de la mejora de la convivencia escolar con toda la comunidad. Realizar un Plan de convivencia escolar, que sirva de apoyo para las situaciones de clima escolar.</p>	

En el área de **convivencia** se emplea la resolución de conflictos y la mediación, para ello la política de convivencia social del Liceo Volcán san José se explica a través del siguiente esquema:

IMPLEMENTACIÓN POLÍTICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL LICEO VOLCÁN SAN JOSÉ



Plan de Trabajo Consejo Escolar

PROPÓSITO DEL CONSEJO ESCOLAR

Reunir a los distintos actores que componen una comunidad de modo que puedan informarse, participar y opinar sobre materias relevantes para el establecimiento y con ello contribuir al mejoramiento y fortalecimiento de la Gestión Institucional.

TAREAS DEL CONSEJO

- Revisar el Proyecto Educativo Institucional (PEI), para evaluar su aporte al logro de los objetivos y metas del establecimiento educacional.
- Velar por cumplimiento de los objetivos y metas propuestos para el establecimiento.
- Compartir la responsabilidad en el cumplimiento de las metas expresadas en su Plan de Mejoramiento Educativo.
- Propiciar la participación y trabajo en equipo y dar continuidad a las experiencias exitosas para todos los estudiantes.
- Trabajar por el bien común y la generación de confianza entre su dirección y la comunidad educativa.
- Establecer un canal de comunicación efectivo entre los docentes, estudiantes y apoderados con la dirección y el sostenedor.
- Asistencia de los padres y apoderados al menos en un 85% de las reuniones.
- lograr un plan comunicacional, con la Pag. Web, informativos, etc.
- Mejorar la motivación en las clases expresadas en sus calificaciones, asistencia y actividades deportivas, musicales y artísticas.

PME - SEP

El Liceo Volcán san José se encuentra realizando diferentes estrategias implementadas mediante el Plan de Mejoramiento que es una estrategia a 4 años debiendo incorporar: **metas y compromisos** de resultado educativo, **Acciones en las áreas de gestión escolar (curricular, liderazgo, convivencia y recursos), Acciones específicas para los alumnos prioritarios, preferentes y vulnerables** incorporar todos los niveles educacionales que imparte el Liceo. Con el fin de mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros alumnos y alumnas.

Este Plan de Mejora está orientado a la asignatura de **Lenguaje**, con el fin de fortalecer las habilidades de Comprensión Lectora, mejorar la expresión oral y escrita transversal a todas las lenguas Del currículo.

También se implementará en la asignatura de **Matemática**, con el objetivo de Mejorar la competencia en resolución de problemas en lo que concierne a la Identificación de las situaciones problema, la aplicación de conocimientos, el uso de estrategias, la argumentación y la justificación.

Este proyecto está institucionalizado, como una práctica pedagógica permanente en todos los niveles y asignaturas del Plan de Estudio.

Este plan de mejora es una herramienta que permitirá mejorar los aprendizajes de nuestros alumnos (as) y elevar los resultados de las mediciones SIMCE.

DISGNÓSTICO ESTADÍSTICO

El establecimiento los últimos años ha tenido una matrícula por lo general estable, con rendimientos académicos también estables y con baja relación con los resultados de eficiencia externa.

Lo anterior indica de parte del establecimiento y especialmente de los actores educativos de los procesos de enseñanza aprendizaje evaluar permanentemente si las estrategias utilizadas han permitido mejorar el aprendizaje de los estudiantes, conocer qué aprendizajes son capaces de demostrar los estudiantes en las pruebas SIMCE y los contrasten con oportunidades de aprendizaje ofrecidas, dimensionar la diversidad de rendimiento que pueden observarse dentro de un mismo nivel, conocer si existe algún área donde alumnos y alumnas muestran un desempeño más débil y apoyar al proceso de enseñanza de aprendizaje.

MATRICULAS ALUMNOS ÚLTIMOS AÑOS			
Año	Marzo	Diciembre	RETIRADOS
2013	807	765	42
2014	774	716	58
2015	680	629	51
2016	660	653	7
2017	604	595	9
2018	767	732	25

ASISTENCIA ANUAL			
Año	Marzo	Diciembre	TOTAL ANUAL
2013	90,40%	81,90%	82,50%
2014	96%	90,60%	92,90%
2015	92,90%	79,80%	83,20%
2016	89%	86,90%	86,10%
2017	94,70%	84,50%	88%

REPITENTES 2012-2016	
AÑO	REPITENTES
2013	154
2014	151
2015	123
2016	53
2017	53
2018	17

**CURSOS, MATRICULA PROMOVIDOS REPITENTES Y ASISTENCIA
AÑO 2013**

CURSO	MATRÍCULA FINAL	PROMOVIDOS	REPITENTES	% ASISTENCIA
Primer Año - A	43	28	15	89,2
Primer Año - B	44	33	11	88,2
Segundo Año - A	38	35	3	86,5
Segundo Año - B	34	29	5	86,2
Tercer Año - A	35	29	6	83
Tercer Año - B	36	35	1	86,2
Cuarto Año - A	31	29	2	83,2
Cuarto Año - B	32	28	4	86,9
Quinto Año - A	35	29	6	82,1
Quinto Año - B	41	31	10	79,2
Sexto Año - A	39	37	2	84,5
Sexto Año - B	31	27	4	81
Séptimo Año - A	44	40	4	84,6
Octavo Año - A	47	45	2	86,9
Nivel Básico 1 - A	10	7	3	67,3
Nivel Básico 2 - A	23	21	2	83,9
Nivel Básico 3 - A	28	10	18	78,5
Primer nivel 1° y 2° medio - A	31	9	22	74,7
Primer nivel 1° y 2° medio - B	31	8	23	74,9
Segundo Nivel 3° y 4° medio - A	35	25	10	86

**CURSOS, MATRÍCULA PROMOVIDOS REPITENTES Y ASISTENCIA
AÑO 2014**

CURSO	MATRÍCULA FINAL	PROMOVIDOS	REPITENTES	% ASISTENCIA
Primer Año - A	32	26	6	84,7
Primer Año - B	36	27	9	86,6
Segundo Año - A	32	32	0	86
Segundo Año - B	41	40	1	89,3
Tercer Año - A	31	27	4	82,6
Tercer Año - B	24	21	3	84
Cuarto Año - A	26	25	1	83,2
Cuarto Año - B	27	26	1	84,8
Quinto Año - A	33	25	8	81,5
Quinto Año - B	30	25	5	80,2
Sexto Año - A	29	24	5	83,7
Sexto Año - B	32	25	7	81,7
Séptimo Año - A	23	21	2	86,3
Séptimo Año - B	24	22	2	82,4
Octavo Año - A	38	34	4	82,2
Nivel Básico 1 - A	16	11	5	85,4
Nivel Básico 2 - A	23	7	16	83,5
Nivel Básico 3 - A	34	7	27	79,3
Primer nivel 1° y 2° medio - A	36	16	20	78,6
Primer nivel 1° y 2° medio - B	33	18	15	81,3
Segundo Nivel 3° y 4° medio - A	26	17	9	81

**CURSOS, MATRÍCULA PROMOVIDOS REPITENTES Y ASISTENCIA
AÑO 2015**

CURSO	MATRÍCULA FINAL	PROMOVIDOS	REPITENTES	% ASISTENCIA
Primer Año - A	41	34	7	89
Primer Año - B	32	23	9	84,6
Segundo Año - A	28	24	4	85,5
Segundo Año - B	29	22	7	83,1
Tercer Año - A	33	31	2	85,1
Tercer Año - B	32	27	5	80,8
Cuarto Año - A	44	40	4	86,4
Quinto Año - A	40	34	6	84,7
Sexto Año - A	27	22	5	81,9
Sexto Año - B	26	21	5	81,2
Séptimo Año - A	42	34	8	84,7
Octavo Año - A	40	34	6	86
Nivel Básico 2 - A	20	17	3	83,3
Nivel Básico 3 - A	27	11	16	71,6
Primer nivel 1° y 2° medio - A	45	22	23	79,3
Segundo Nivel 3° y 4° medio - A	45	32	13	83,8

**CURSOS, MATRICULA PROMOVIDOS REPITENTES Y ASISTENCIA
AÑO 2016**

CURSO	MATRÍCULA FINAL	PROMOVIDOS	REPITENTES	% ASISTENCIA
Primer Año - A	41	38	3	88,4
Primer Año - B	41	37	4	81,1
Segundo Año - A	37	35	2	87,6
Segundo Año - B	39	36	3	86,7
Tercer Año - A	43	40	3	88,5
Cuarto Año - A	29	26	3	86,4
Cuarto Año - B	30	29	1	85,1
Quinto Año - A	40	37	3	85,6
Sexto Año - A	36	33	3	83,5
Séptimo Año - A	41	37	4	84,9
Octavo Año - A	37	35	2	83,3
Nivel Básico 2 (5° y 6° básico) - A	22	20	2	85,9
Nivel Básico 3 (7° y 8° básico) - A	45	35	10	89,3
Primer nivel 1° y 2° medio - A	45	38	7	92,2
Segundo Nivel 3° y 4° medio - A	43	39	4	90,4

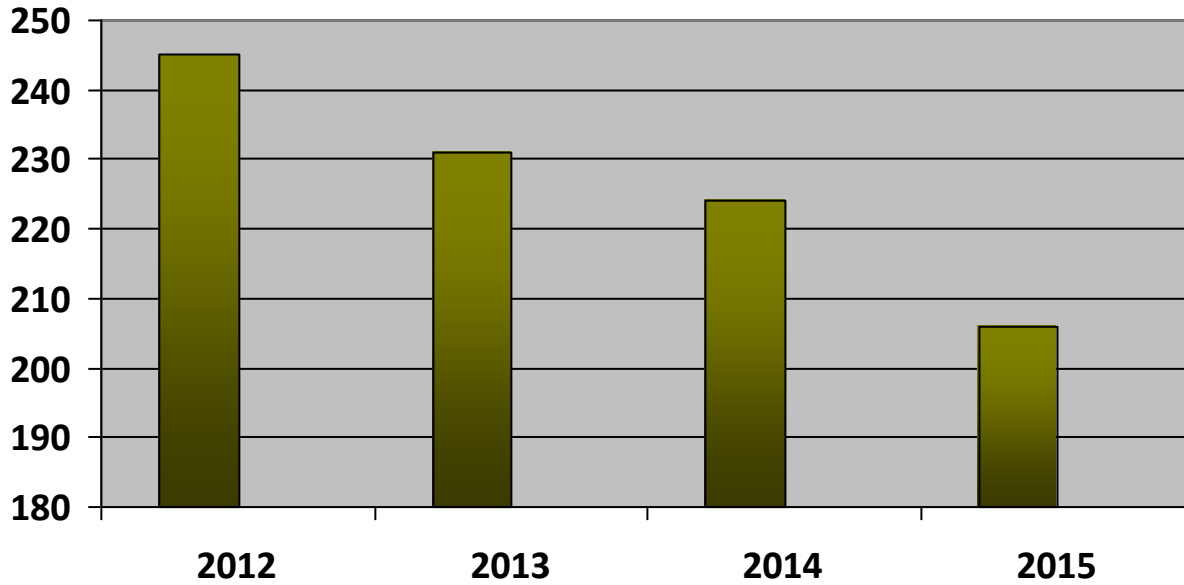
**CURSOS, MATRICULA PROMOVIDOS REPITENTES Y ASISTENCIA
AÑO 2017**

Curso	Matric. Final	Promovidos	Repitentes	% Asistencia
Transición 1er Nivel - A	31	31	0	81.7%
Transición 2º Nivel - A	44	44	0	86.3%
Primer Año - A	44	39	5	89.5%
Segundo Año - A	36	29	7	90.1%
Segundo Año - B	31	24	7	85.3%
Tercer Año - A	33	32	1	89.2%
Tercer Año - B	23	22	1	86.6%
Cuarto Año - A	41	40	1	88.3%
Quinto Año - A	28	27	1	87.5%
Quinto Año - B	25	25	0	85.2%
Sexto Año - A	40	36	4	86.7%
Séptimo Año - A	34	31	3	84.5%
Octavo Año - A	39	35	4	85.4%
Nivel Básico 2 (5º y 6º básico) - A	20	17	3	89.2%
Nivel Básico 3 (7º y 8º básico) - A	45	39	6	93.6%
Primer nivel 1º y 2º medio - A	45	38	7	93.7%
Segundo Nivel 3º y 4º medio - A	45	41	4	93.8%

**CURSOS, MATRICULA PROMOVIDOS REPITENTES Y ASISTENCIA
AÑO 2018**

Curso	Matric. Final	Promovidos	Repitentes	% Asistencia
Transición 1er Nivel - A	35	29	0	90.1%
Transición 2º Nivel - A	37	38	0	89.1%
Transición 2º Nivel - B	26	33	0	88.4%
Primer Año - A	37	40	3	89.9%
Primer Año - B	33	38	1	87.4%
Segundo Año - A	45	44	1	90,0%
Tercer Año - A	45	43	2	94.1%
Cuarto Año - A	28	25	2	93,0%
Cuarto Año - B	28	26	1	91.4%
Quinto Año - A	38	44	0	92.8%
Sexto Año - A	32	29	1	91.5%
Sexto Año - B	27	31	2	88.5%
Séptimo Año - A	40	40	2	92.2%
Octavo Año - A	42	38	1	86.8%
Nivel Básico 2 (5º y 6º básico) - A	17	2	11	85.1%
Nivel Básico 3 (7º y 8º básico) - A	45	26	19	91.3%
Primer nivel 1º y 2º medio - A	45	20	25	90.9%
Primer nivel 1º y 2º medio - B	45	24	21	91.3%
Segundo Nivel 3º y 4º medio - A	45	27	12	91.4%
Segundo Nivel 3º y 4º medio - B	45	16	16	91.1%

SIMCE 2° BÁSICO 2012-2015			
Comprensión Lectora			
2012	2013	2014	2015
245	231	224	206

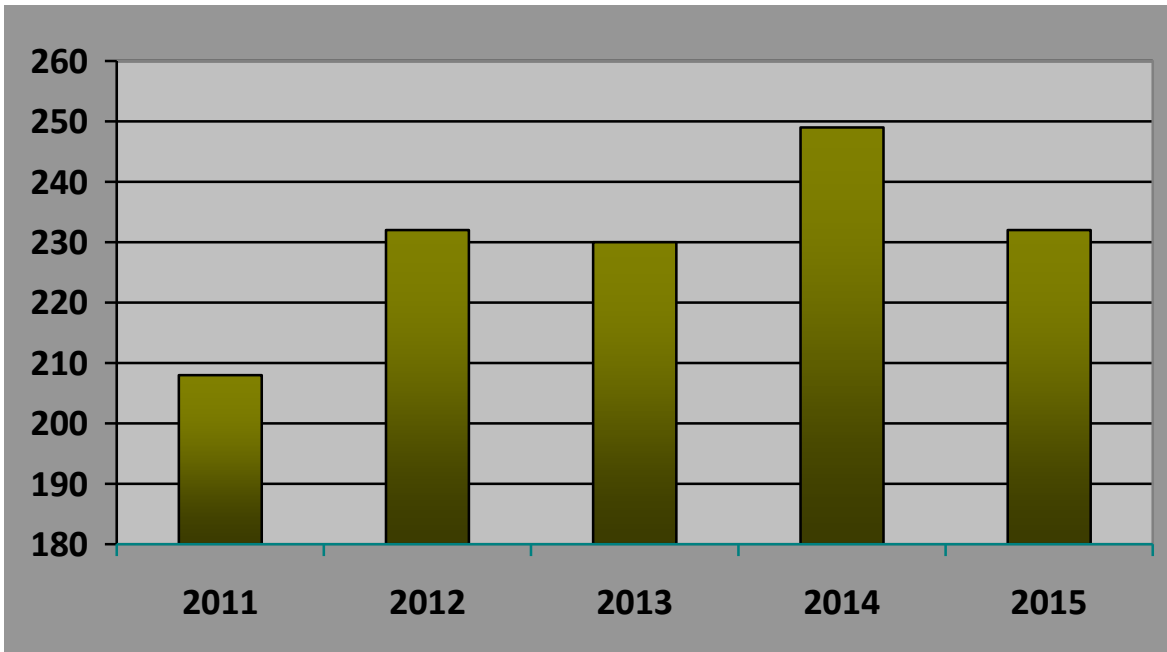


ESTANDARES DE APRENDIZAJE 2° BÁSICO

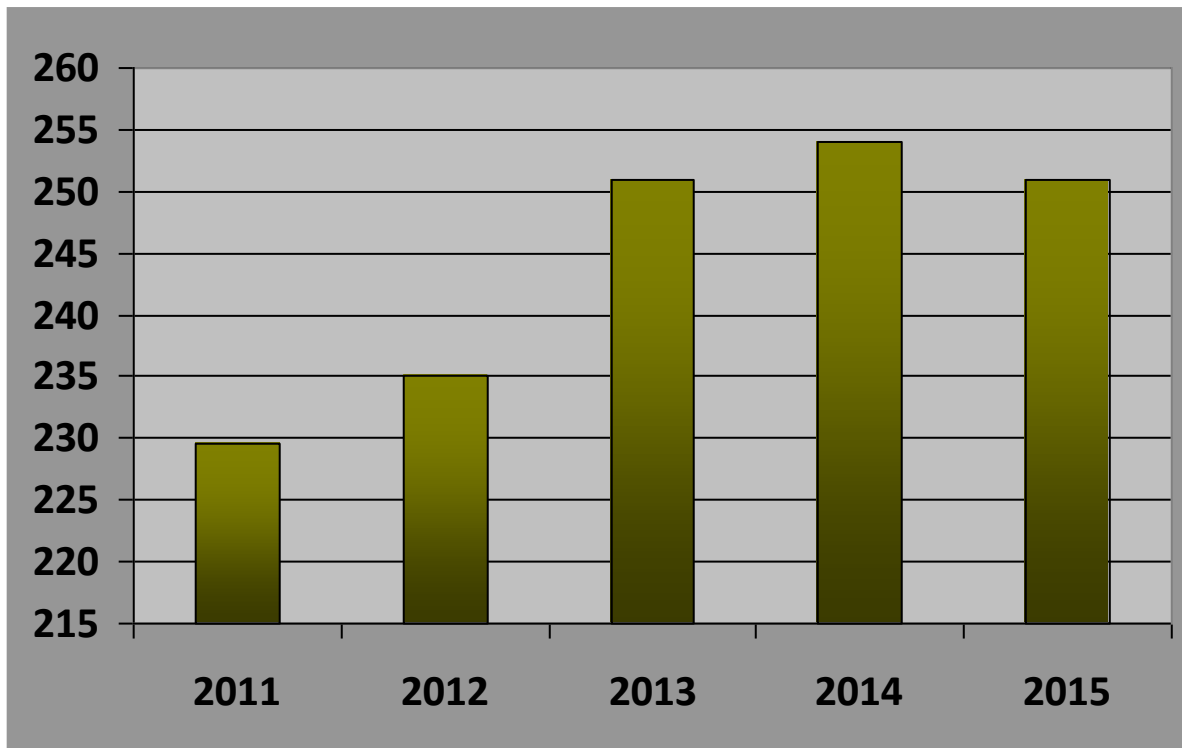
AÑO	Nivel de Aprendizaje Adecuado	Elemental	Insuficiente
2012	27,9%	32,6%	39,9%
2013	12,3%	54,4%	33,3%
2014	25,8%	24,2%	50,0%
2015	6,8%	38,6%	54,5%

SIMCE 4° BÁSICO 2011-2015 Comprensión Lectora

2011	2012	2013	2014	2015
227	232	230	249	232



SIMCE 4° BÁSICO 2011-2015				
Matemática				
2011	2012	2013	2014	2015
230	235	251	254	251



**ESTANDARES DE APRENDIZAJE
4° BÁSICO**

AÑO	Compresión lectora	Nivel de Aprendizaje Adecuado	Elemental	Insuficiente
2015		17,1%	24,4%	58,5%

AÑO	Matemática	Nivel de Aprendizaje Adecuado	Elemental	Insuficiente
2015		14,3%	45,2%	40,5%

**ESTANDARES DE APRENDIZAJE
4° BÁSICO**

AÑO	Compresión lectora	Nivel de Aprendizaje Adecuado	Elemental	Insuficiente
2012		16,7%	23,6%	59,7%
2013		17,3%	25,0%	57,7%
2014		29,5%	22,7%	47,7%
2015		17,1%	24,4%	58,5%

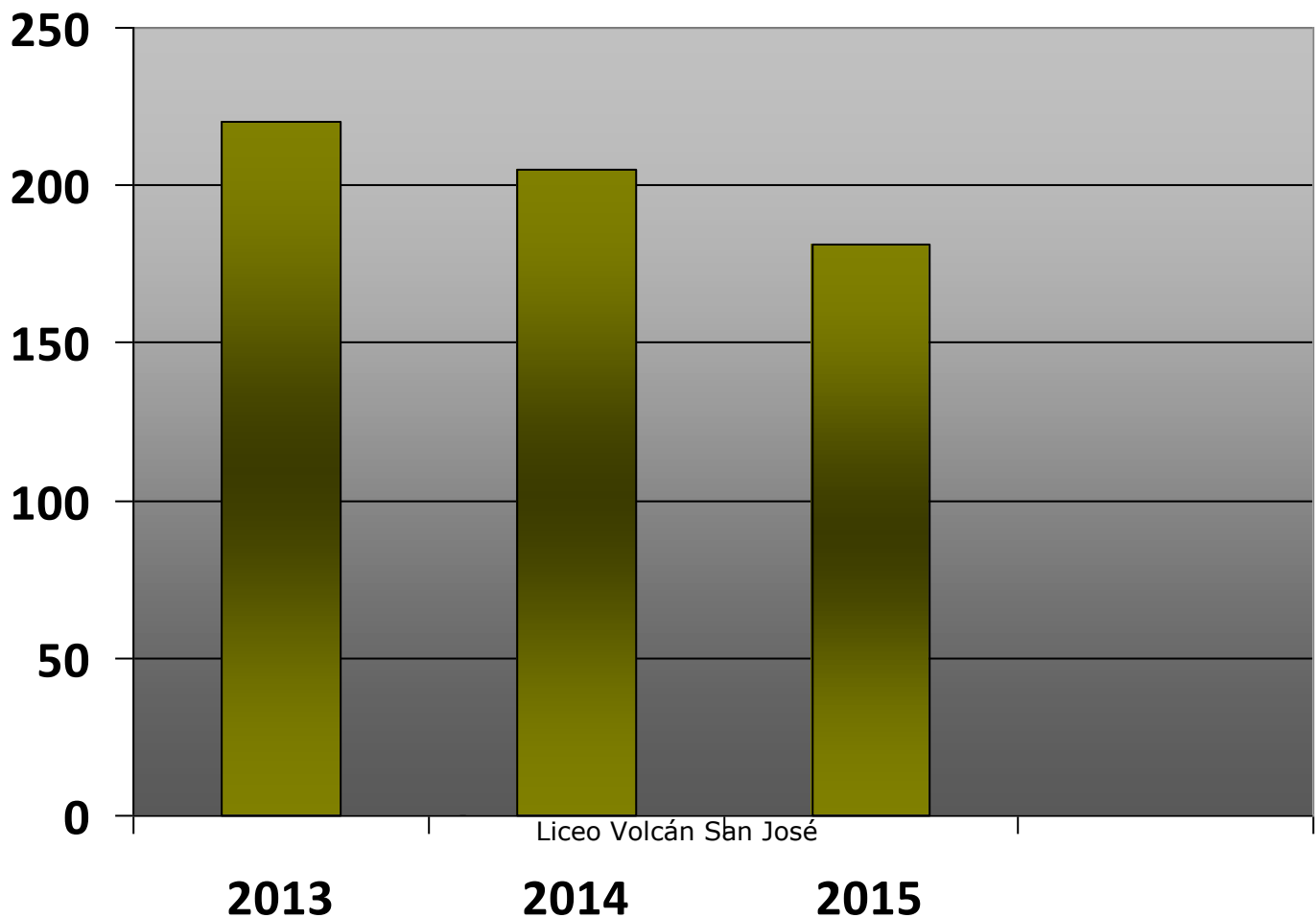
ESTANDARES DE APRENDIZAJE 4° BÁSICO

AÑO	Matemática	Nivel de Aprendizaje Adecuado	Elemental	Insuficiente
2012		7,4%	32,4%	60,3%
2013		24,1%	31,5%	44,4%
2014		21,3%	34,0%	44,7%
2015		14,3%	45,2%	40,5%

SIMCE 6° BÁSICO 2011-2015

Comprensión Lectora

2013	2014	2015
220	205	181



SIMCE 6° BÁSICO 2011-2015

Matemática

2013

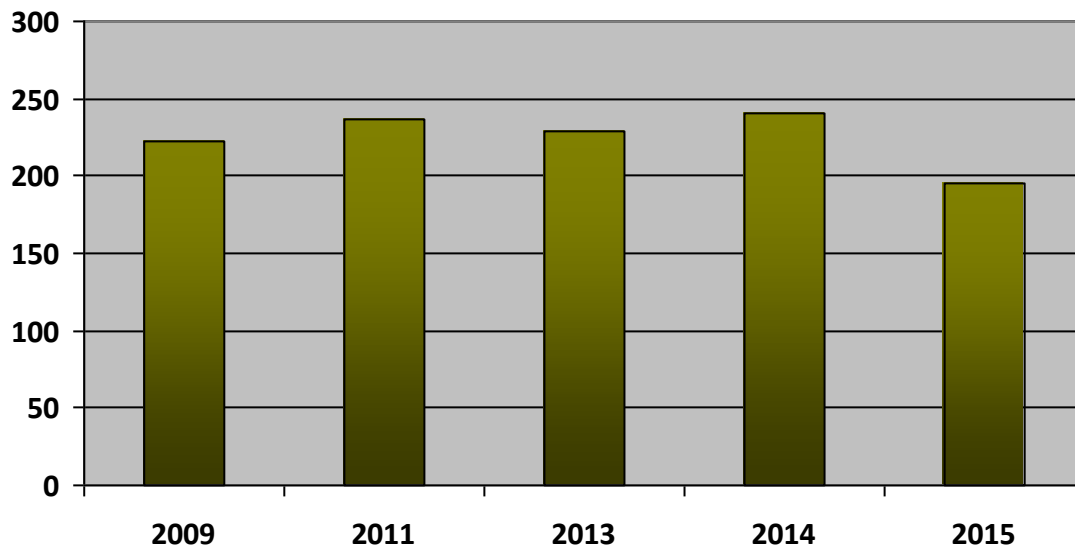
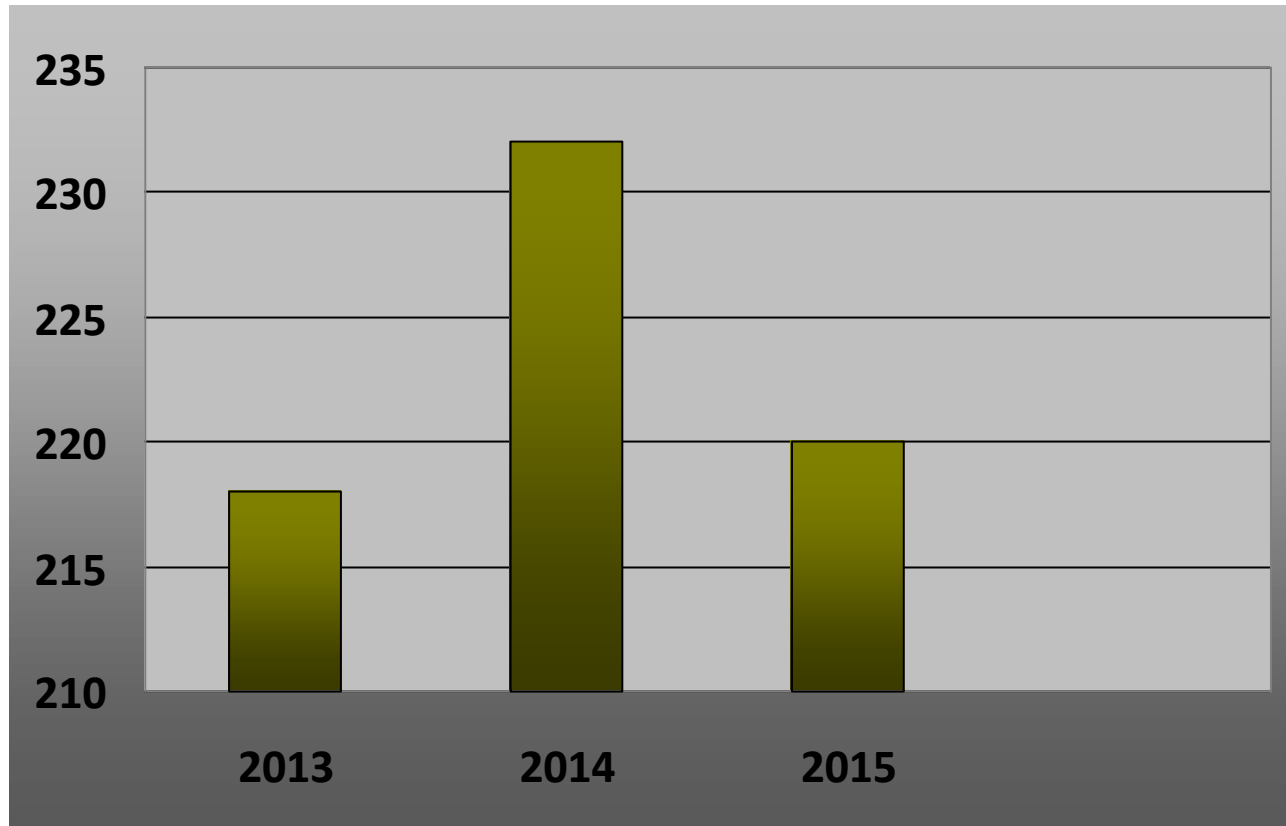
2014

2015

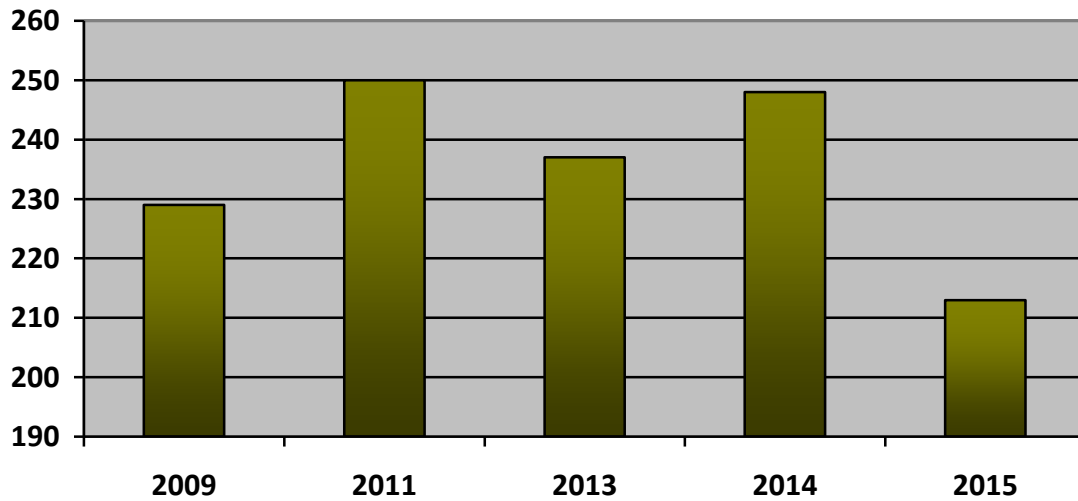
218

232

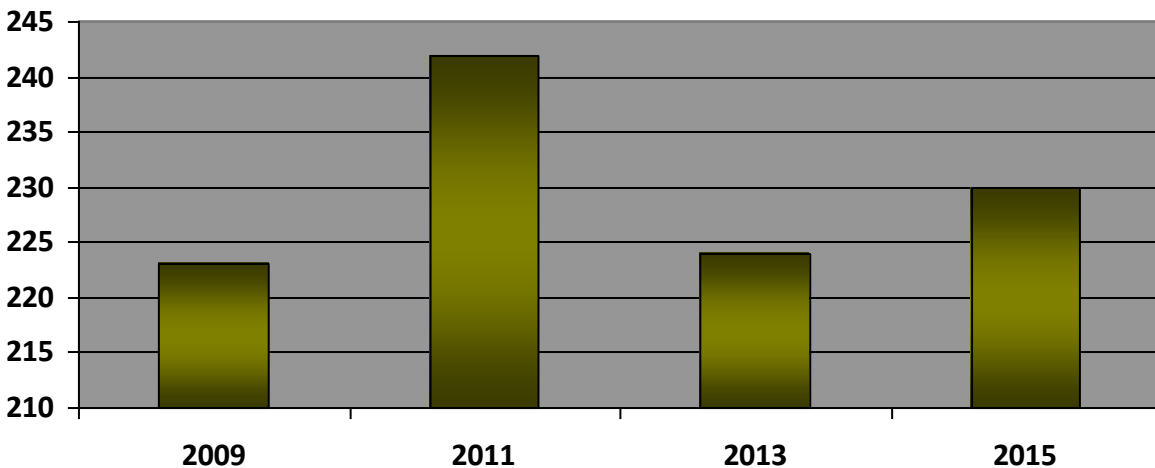
220



SIMCE 8° BÁSICO 2009-2015				
Matemática				
2009	2011	2013	2014	2015
229	250	237	248	213



SIMCE 8° BÁSICO 2009-2015			
Ciencias Naturales			
2009	2011	2013	2015
223	242	224	230



ESTANDARES DE APRENDIZAJE

8° BÁSICO

AÑO	Comprensión de lectura	Nivel de Aprendizaje Adecuado	Elemental	Insuficiente
2011		6,8%	33,8%	59,5%
2013		9,5%	35,7%	54,8%
2014		9,4%	40,0%	50,0%
2015		0,0%	0,0%	88,2%

ESTANDARES DE APRENDIZAJE

8° BÁSICO

AÑO	Matemática	Nivel de Aprendizaje Adecuado	Elemental	Insuficiente
2011		12,8%	34,2%	53,2%
2013		7,1%	28,6%	64,3%
2014		9,7%	48,4%	41,9%
2015		0,0%	0,0%	88,6%

ESTANDARES DE APRENDIZAJE

8° BÁSICO

AÑO	Ciencias naturales	Nivel de Aprendizaje Adecuado	Elemental	Insuficiente
2011		9,5%	33,8%	56,8%
2013		4,8%	21,4%	73,8%
2015		0,0%	31,4%	68,6%

Planes de mejora

Este diagnóstico nos permite diseñar **Planes de Mejora** basados en evidencias sobre el aprendizaje efectivamente logrado por los estudiantes y completar los resultados SIMCE con los obtenidos a través de evaluaciones internas y corporativas.

Nuestras aspiraciones que el docente reflexione y conozca las características, conocimientos y experiencias de sus alumnos. Que domine las didácticas de las disciplinas que enseña y el marco curricular nacional. Comprometer a todos los estudiantes con los aprendizajes dentro de las particularidades específicas del contexto social. Para avanzar en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales y mejorar los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes, es necesario coordinar y articular la implementación y el monitoreo de las acciones definidas en instancias de reflexión. Para eso definimos equipos y tiempos de trabajo, entregando recursos, motivación y apoyo constante.

El profesor debe poseer un profundo conocimiento y comprensión de las disciplinas que enseña y de los conocimientos, competencias y herramientas pedagógicas que faciliten una adecuada mediación entre los contenidos, los estudiantes y el respectivo contexto de aprendizaje.

Subir la asistencia es una tarea que estratégicamente se debe realizar, la vulnerabilidad de nuestros alumnos y las familias disfuncionales, hace más difícil el trabajo estadístico de control de asistencia. Se han implementado premios que potencien la asistencia por curso e individual. Queremos que nuestros alumnos se sientan comprometidos con la educación, se identifique con el sello de nuestro PEI.

MARCO EVALUATIVO

ÁMBITO O PARTE DEL PEI	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
1 ANÁLISIS Y MONITOREO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ VERIFICACIÓN DEL PEI EN LAS NORMATIVAS, CIRCULARES E INSTRUCTIVOS INTERNOS Y EXTERNOS PARA MANTENERLO ACTUALIZADO. ➤ PERTINENCIA DE INGRESOS Y/O ADMISIÓN DE ALUMNOS DE ACUERDO AL PROTOCOLO DEL LICEO. ➤ VALORACIÓN DE LA IDENTIDAD DEL LICEO VOLCÁN SAN JOSÉ. ENTREGA DEL EXTRACTO DEL ANUAL DE CONVIVENCIA. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ DIRECCIÓN ➤ EQUIPO DE GESTIÓN
2 ANÁLISIS CRÍTICO Y DIAGNÓSTICO DE LA EFICACIA Y EFICIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE ESTABLECIMIENTO. ➤ COHERENCIA ENTRE PROCESOS PEDAGÓGICOS, CONVIVENCIA ESCOLAR Y RESULTADOS EDUCATIVOS. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ CONSEJO ESCOLAR ➤ EQUIPO DE GESTIÓN
3 OBJETIVOS ESTRATÉGICO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ SEGUIMIENTO BIMENSUAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. ➤ MONITOREO DE LAS ACCIONES QUE PERMITAN EVALUAR LOS AVANCES O RETROCESOS. ➤ APLICACIÓN DE PLANES REMEDIALES FRENTE A LAS POSIBLES TENDENCIAS NEGATIVAS EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ CONSEJO ESCOLAR ➤ EQUIPO DE GESTIÓN ➤ INSPECTOR IA GENERAL ➤ UTP
4 ORGANIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ CUMPLIMIENTO DEL PEI A TRAVÉS DE LOS FACTORES Y/O ÁMBITOS DE MEJORAMIENTO. ➤ ACTUALIZACIÓN DE LOS CRITERIOS ORGANIZATIVOS CON LOS NUEVOS REQUERIMIENTO Y NECESIDADES DE ESTABLECIMIENTO. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ CONSEJO ESCOLAR ➤ EQUIPO DE GESTIÓN ➤ INSPECTOR IA GENERAL ➤ UTP

